



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETIN DE PRENSA 089/2025

Villahermosa, Tabasco, a 25 de Noviembre de 2025

Tabasco primera entidad en adoptar y aplicar el Decálogo de Compromisos del Sector Salud para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres

- **Este martes la Secretaría de Salud en Tabasco encabezó la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y el Día Naranja.**
- **Tabasco presentó avances significativos que fortalecen la respuesta institucional frente a la violencia de género.**
- **El 100% de los hospitales del estado garantiza consejería y apoyo psicológico a mujeres que enfrentan situaciones de violencia.**

Con un llamado a seguir fortaleciendo las acciones encaminadas para prevenir y erradicar la violencia contra mujeres y niñas; este martes el secretario de Salud, Alejandro Calderón Alipi acompañado de los subsecretarios Fabiola Peralta Castro y Luis Ernesto Ortiz Catalá, encabezaron la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y el Día Naranja.

En su intervención Calderón Alipi reafirmó el compromiso de la Secretaría de Salud con la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y la construcción de espacios seguros y libres de violencia dentro del sector salud y en cada una de las jurisdicciones sanitarias del Estado.

Mencionó que este lunes por invitación del secretario de Salud Federal, David Kershenobich asistió a la conmemoración de esta fecha en la Ciudad de México, en donde fueron presentados los avances en la atención integral a niñas, adolescentes y mujeres que han vivido violencia sexual, así como acciones para fortalecer la respuesta institucional en el país.

En este encuentro dijo, Tabasco fue la primera entidad a nivel nacional en adoptar y aplicar a la realidad del Estado, el Decálogo de Compromisos del Sector Salud, impulsado una estrategia integral que fortalece la atención, prevención y detección de la violencia contra las mujeres en todo el sector salud, logrando avances muy concretos.

Entre ellos la capacitación de 631 profesionales de la salud sobre la NOM-046 y en protocolos especializados para la atención de violencia; cumplimiento superior al 100 por ciento en atención psicológica a víctimas, superando la meta nacional.



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETIN DE PRENSA 089/2025

Se logró que 11 de las 17 jurisdicciones sanitarias ya realizan búsqueda intencional de violencia sexual en niñas y adolescentes, avanzando hacia la cobertura total; además de que el 100 por ciento de los hospitales de las diferentes instituciones del sector garanticen la consejería y apoyo psicológico a las mujeres que enfrentan situaciones de violencia.

Se tiene garantizado el abasto de medicamentos esenciales para la atención inmediata de las mujeres y niñas que sean víctimas de violencia sexual, unificación de lineamientos y protocolos estatales, fortaleciendo la actuación coordinada de todas las instituciones del sector así como el incremento del 128 por ciento en atención psicológica para víctimas menores de edad, posicionando a Tabasco por encima del estándar nacional.

Por lo que agregó, la Secretaría de Salud seguirá trabajando no solo para prevenir este tipo de actos reprobables, sino también para fortalecer la detección oportuna, la atención integral y el acompañamiento a mujeres víctimas de violencia, fomentando una cultura de cero tolerancia hacia cualquier forma de agresión o discriminación hacia las mujeres y niñas.

---oo0oo---

